

Técnicos de MiAMBIENTE Panamá Norte, evalúan cumplimientos de normas ambientales en proyectos



Panamá Norte es un área de la ciudad de Panamá que se encuentra en constante crecimiento y es deber del Ministerio de Ambiente velar porque este desarrollo sea sostenible y que no perjudique los recursos naturales.

Por esta razón, personal de la Dirección Regional se mantiene realizando inspecciones en proyectos de construcción en los cinco corregimientos que abarca esta área, a fin de cerciorarse que se esté cumpliendo con las normativas ambientales.

Recientemente se realizó un recorrido en dos obras que se encuentran en fase de análisis de evaluación en los corregimientos de Ernesto Córdoba Campos y Las Cumbres.

Técnicos de la sección de Evaluación de Impacto Ambiental, fueron los encargados de hacer la inspección centrada bajo los lineamientos del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 que reglamenta el proceso de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

La verificación en campo de las condiciones ambientales del sitio permite al equipo técnico de la institución fortalecer el proceso de evaluación y la toma de decisiones.